

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año XCII	<i>Salta, 06 de Febrero de 2001</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021
APARECE LOS DÍAS HÁBILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 12 PAGINAS				CONCESION N° 3/18
N° 16.081	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 30199		
Tirada de 350 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Sr. JUAN ANGEL PEREZ MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 4214780 4400 - SALTA *** Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		
<p>ARTICULO 1° — <i>A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</i></p> <p>ARTICULO 2° — <i>El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</i></p>				

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail.....	\$ 30,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
IV - FOTOCOPIAS		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, }, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

Pág.

N° 555 - Ministerio de Educación N° 02/00 524

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 551 - Díaz, María - Expte. N° 875/00 524

N° 528 - Saravia, Aída Elena - Expte. N° 002.755/00 524

N° 524 - Bañagasta, Ricarda - Expte. N° B-18.399/91 524

REMATES JUDICIALES

N° 556 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. N° B-87.991/96 525

N° 554 - Por: Susana J.T. de Muiños - Juicio: Expte. N° 1C-48.940/99 525

N° 553 - Por: Edgardo Simkin - Juicio: Expte. N° C-09.930/98 526

N° 550 - Por: Miguel Angel Choqui - Juicio: Expte. N° 1C-04.730/97 526

N° 548 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio: Expte. N° C-61.413/00 526

N° 547 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio: Expte. N° C-59.558/00 527

CONCURSO PREVENTIVO

N° 527 - Correa, Julio Emilio - Expte. N° C-002.760/00 527

EDICTO JUDICIAL

N° 537 - Adriana Margarita Herrera - Expte. N° 2C-01.898/97 528

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

N° 509 - Hugo Alberto Sinópoli 528

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

N° 552 - Centro Social, Cultural y Atlético "General Güemes" de Rosario de la Frontera,
para el día 18/02/01 528

N° 549 - Círculo de Periodistas Deportivos de Salta, para el día 24/02/01 529

RECAUDACION

Pág.

N° 557 - Del día 05/02/2001.....

529

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACION PUBLICA**

O.P. N° 555

F. N° 124.649

Ministerio de Educación

Dirección General de Administración

Departamento Contrataciones

Licitación Pública N° 02/01

Recibí del Departamento Contrataciones de la Dirección General de Administración, invitación para participar en:

Licitación Pública N° 02/01, Resolución Ministerial N° 085/01, Expte. N° 159-25.465/00.

Fecha de Apertura: 14/02/2001 - Hs. 11:00.

Lugar de Apertura: División Suministro, sita en 12 de Octubre N° 1500, Salta.

Para la Adquisición: Vajillas, con destino a Establecimientos Educativos dependientes del Ministerio de Educación, Salta.

Monto Oficial: \$ 52.085,00.

Valor del Pliego: \$ 52,00.

Venta de Pliegos: Dpto. Financiero, a partir del 07/02/01 hasta el 13/02/01, sito en Lavalle N° 550, Salta, en el horario de 08:00 a 14:00, Tel. (0387) 4212102.

Presentación de Muestras: Se realizará hasta la fecha 13/02/01, en División Suministros, sita en 12 de Octubre 1500.

Consultas: Dpto. Contrataciones, sito en Lavalle N° 550, Salta, en el horario de 08:00 a 14:00, Tel. (0387) 4212102.

Imp. \$ 25,00

e) 06/02/2001

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O.P. N° 551

R. s/c. N° 8.904

El señor Juez del Juzgado Civil y Comercial, Tercera Nominación, Dr. Luis Enrique Gutiérrez, con Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Díaz, María - s/Sucesorio", Expte. N° 875/00, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 19 de noviembre de 2000. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Sin cargo

e) 06 al 08/02/2001

Primera Nominación, Secretaría de la Dra. Sara del Carmen Ramallo, en los autos caratulados: "Saravia, Aída Elena - Sucesorio", Expte. N° 002.755/00, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta (30) días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 29 de diciembre de 2000. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 05 al 07/02/2001

O.P. N° 524

F. N° 124.606

La Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero, Juez, del Juzgado Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Bañagasta, Ricardas/Sucesorio", Expte. N° B-18.399/91, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores,

O.P. N° 528

F. N° 124.609

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinero, Juez, de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de

para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (Art. 723 del C.P.C.C.). Salta, 31 de agosto de 2000. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 06/02/2001

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 556

F. N° 124.646

Alsina 327

Por: JULIO CESAR TEJADA**JUDICIAL CON BASE**

Un inmueble edificado, ubicado en calle Balcarce 1313/1315 de esta Ciudad

El día viernes 09 de febrero de 2001, a Hs. 19,20, en calle Alsina N° 327 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 29.011,98 (V.F.): Un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Balcarce 1313/1315 (entre N°s. 1305 y 1317) de esta Ciudad e identificado con Catastro N° 5.870, Sección H, Manzana 15, Parcela 12, Dpto. Capital. Medidas: 12 x 36 m., Sup.: 432 m², Planos 361, 106 y 239. Límites: Al N. c/L. 8, al S. c/L. 10, al E. c/c. Balcarce y al O. c/L. 11. Edificación: Tiene jardín, garage (6 x 2,50 m.), c/techo de losa y portón metálico, patio interior, hall (2 x 2,50 m.) y living-comedor (4 x 6 m.) c/tejuelas y tejas coloniales. Luego c/techo de cinc, pasillo, cocina (4,50 x 4,50 m.) azulejada y pasillo distribuidor (3 x 3 m.); 3 dormitorios empapelados, baño de 1ª azulejado, pasillo en L, otros 2 dormitorios y baño azulejado; galería c/lavadero y patio c/asador. Todo c/paredes de ladrillos, cieloraso de material desplegable, pisos partes de granitos y calcáneos. Al fondo c/galpón parabólico (12 x 9 m. aprox.) de cinc, de ladrillón, p. de cemento, puerta metálica y pared Sur parcialmente cerrada. Arriba del garage tiene 1 dormitorio (3,50 x 2,50 m.) c/baldosas rojas, losa c/teja colonial, terraza, pasillo y escalera metálica. Tiene agua, cloacas, luz, gas natural y teléfono. A la calle pavimento y alumbrado público. Ocupado por la Sra. María L. P. de Orrillo como propietaria según sus manifestaciones. Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: Seña del 30%, Sellado D.G.R. del 1,25% y Comisión 5% más

I.V.A. (únicamente sobre comisión) todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70% dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Ofertas bajo sobre serán admitidas p/Secretaría (c/datos identificatorios del oferente) hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de remate y hasta horas 13,00, con garantía de mantenimiento de ofertas del 10% mediante depósito en Banco Macro S.A. y/o cheque certificado a la orden del Juzgado que será tomado a cuenta de las sumas a pagar en la subasta, fijándose audiencia a Hs. 11,00 del día 08 del cte. para su apertura en presencia de los interesados. La oferta más alta servirá de base para iniciar el remate. Ordena el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, 3ra. Nominación, (sito en Gral. Güemes 1057), Secretaría N° 2 en juicio "Bco. Salta S.A. Concurso Especial en Expte. N° B-87.991/96", contra M. S. Orrillo S.R.L. y otro. Edictos: 4 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Julio C. Tejada (R. I. 10-10581268-0). Alsina 327, T. 4311382, Salta (Cap.).

Imp. \$ 124,00

e) 06 al 09/02/2001

O.P. N° 554

F. N° 124.644

10 de Octubre N° 127 - Salta

Por: SUSANA J.T. DE MUIÑOS**JUDICIAL CON BASE**

Traffic Renault, año 1999, con equipo de gas, en muy buen estado

El 08 de febrero de 2001, a horas 18:30, en 10 de Octubre N° 125, Ciudad, remataré con la base de \$ 10.305,07: Un automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Traffic corto, nafta 1.4, año 1999, motor marca Renault N° AB87606, chasis marca Renault N° 8A1T310ZZWSO13925, con equipo de gas instalado con un tubo, llave de rueda, gato y rueda de auxilio. El mismo podrá ser revisado a partir de horas 17:00, el día de la subasta en el domicilio indicado. Ordena el Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, en Expte. N° 1C-48.940/99. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y sellado de Rentas (0,60%), a cargo del comprador y de contado efectivo. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Tel.

0387-4215882 y Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Carlos Martín Jalif. Susana J.T. de Muiños, Martillero Público. Responsable Monotributo.

Imp. \$ 45,00 e) 06 al 08/02/2001

O.P. N° 553 F. N° 124.645

Por: EDGARDO N. SIMKIN

JUDICIAL BASE \$ 6.512,78

Inmueble edificado, en Barrio Grand Bourg, Ciudad

El día jueves 08 de febrero de 2001, a Hs. 18,30, en mi local de remates, de calle San Felipe y Santiago 758, de esta Ciudad, remataré con todo lo plantado y edificado, con la base de \$ 6.512,78 (2/3 del valor fiscal) el inmueble matrícula 78.627, Sección T, Manzana 50, Parcela 26, Dpto. Capital, Plano 6119 B, Superficie s/M: 390,42 m². Ubicado en calle Larrabure N° 1191, de Barrio Grand Bourg, ciudad de Salta. Mejoras: Un salón comercial, piso cerámico, una cocina-comedor, dos dormitorios y un baño, todo techo de losa y piso cemento, patio descubierto. Servicios: Agua, luz, cloacas y alumbrado público. Estado de ocupación: Habita la demandada y su grupo familiar. Visitas en horario comercial. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia, Civil y Comercial, 8va. Nominación, Secretaría N° 1, en juicio seguido contra Choque, Marta Isabel - Ejecución Hipotecaria, Expte. N° C-09.930/98. Edictos: Tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Condiciones de venta: Señá: 30% en el acto, saldo a la aprobación judicial de la subasta, Comisión de Ley 5% y sellado DGR 1,25%, cargo comprador. Nota: La subasta no se suspende aunque el día sea inhábil. Inf. Tel. 4230002, Martillero Edgardo Simkin, Responsable Monotributo.

Imp. \$ 45,00 e) 06 al 08/02/2001

O.P. N° 550 F. N° 124.618

Talcahuano N° 228

Por: MIGUEL ANGEL CHOQUI

JUDICIAL BASE \$ 1.178,13

Derechos y acciones del inmueble ubicado en calle Delfín Huergo N° 960

El día miércoles 07/02/01, a horas 18,15 en calle Talcahuano N° 228, Ciudad, remataré con la base de \$

1.178,13 corresp. a las 2/3 ptes. del valor fiscal, los derechos y acciones que le corresp. a los demand. el inmueble identif. como Mat. 21.148, Secc. L, Manz. 63a., Parc. 5, ubicado en calle Delfín Huergo N° 960, Villa Primavera, s/sus medidas Fte. 10,00 m., Fdo. 30,00 m. Lim. s/pl. N: calle s/nom. NO: Lote 12, SE: Lote 23, SO: Lote 9. El inmueble consta c/fte. de ladrillos c/abertura p/puerta, c/un salón techo de chapas, pared s/rev. piso de cemento, dos dormitorios techo de chapas, piso de cemento, una galería cerrada, techo de chapas, piso de ladrillos, un baño s/terminar paredes exter. s/revoque paredes inter. revocadas, techo de losa, piso de cemento c/sanitarios y ducha, fondo c/piso de tierra c/medianera s/tapiar, Scios: Posee agua cte. cloaca, luz eléct., gas natural s/conect. pasa p/vereda calle s/pavimento. Est. Ocup.: Se encuentra habitado por Nicolás Pérez, D.N.I. N° 7.252.438 en calidad de propietario su esposa Teresa E. Agudo, su hijo Rolando Pérez, nuera Marta C. Torres y 6 nietos: Nicolás, Teresa, Yuliana, Mariela, Micaela y Juan, s/informe Oficial de Just. Cond. Vta. de pago: Señá 30% del precio y a cuenta del mismo más el 1,25% Sell. D.G.R. y 10% Arancel de Ley a cargo del comprador en el acto. Saldo a los 5 días de aprobada la subasta. El impuesto a la Vta. (Art. 7° Ley N° 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de la Inscripción de la Transferencia. Ordena Sra. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 11va. Nominación, Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Secret. N° 1 en juicio seguido c/Pérez, Natividad y otros. Ejecuc. de Honor. Expte. N° 1C-04.730/97. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario de circ. Nota: La subasta no se susp. aunque el día fijado sea declarado inhábil. Inf. en Expte. o al Mart. M. A. Ch. (Resp. Monotrib.), Martín Cornejo 1395, Cel. 155009094.

Imp. \$ 24,00 e) 06/02/2001

O.P. N° 548

F. N° 124.631

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

JUDICIAL CON BASE

1/3 parte indivisa de casa con pileta de natación, en Avda. General Güemes N° 880, localidad Cerrillos

El 08/02/01, a Hs. 18,15 en Pje. Sargento Baigorria N° 920 (altura Pellegrini al 400), Ciudad, remataré con

la base de \$ 10.114, la 1/3 parte indivisa que le corresponde al demandado Philippe René Saurat, del inmueble identificado: Mat. N° 405, Secc. B, Fracc. B, Parc. 12, del Dpto. Cerrillos. Mide Fte. 28,30 m., Cfte. 38,80 y Fdo. 90,90 m. Lim.: N. prop. de M.E. Gudiño; S. prop. de Hered. de D. Carreras; E. prop. Suc. de D. Goytea y callejón y O. calle, según datos obtenidos de su cédula parcelaria. Se encuentra ubicado en Avda. General Güemes N° 880 (sobre Ruta 68) de la localidad de Cerrillos. Tiene al frente rejas de hierro. Luego una vivienda compuesta de living-comedor, baño de 1ra., cocina y dos habitaciones. Piso cerámico. Luego otra vivienda tipo departamento, compuesta de dos dormitorios de 4 x 4 m. aprox., baño y galería cubierta. Piso cemento alisado y al fondo una vivienda con tres dormitorios, baño de 1ra. y galería cubierta de 3 x 8 m. Toda la construcción con paredes revocadas y pintadas, techo de tejas y tejuelas, cabriadas de madera. Carpintería de madera y metal. Al frente izquierdo pileta de natación de 10 x 5 m. aprox. Cercado con alambre tejido y ladrillos. Servicios de luz eléctrica y agua corriente. Se encuentra ocupado por René León Saurat, su esposa Josette Marie Mazieres de Saurat y familia, en calidad de propietarios. Todo según informe Sr. Juez de Paz a fs. 51 de autos. El inmueble registra usufructo vitalicio a favor de René León Saurat y Josette Marie Mazieres de Saurat. Ordena el Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia C. y C. de 9na. Nominación, Dr. Raúl M. Bru, Secretaría N° 1, en juicio seguido contra: "Saurat, Philippe René y Kutt de Saurat, Sara Betty - Ejec. de Honorarios", Expte. N° C-61.413/2000. Forma de pago: 30% del precio obtenido más 5% Arancel de Ley 1,25%, sellado Rentas, en efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta. Impuesto Art. 7°, Ley N° 23.905 se abonará antes de inscribir la transferencia. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Inf. en Pje. Baigorria 920, Tels. 0387-4214422 y 0387-4240330. J.R.C. de M., Martillero Público, Resp. Monotributo.

Imp. \$ 75,00

e) 06 al 08/02/2001

O.P. N° 547

F. N° 124.630

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

JUDICIAL BASE \$ 9.647,54

Hermosa casa de dos plantas en calle La Rioja N° 1127 (con salida a calle Orán)

El 08/02/01, a Hs. 18,40 en Pje. Sargento Baigorria N° 920 (altura Pellegrini al 400), Ciudad, remataré con

la base de \$ 9.647,54, corresp. a 2/3 partes V.F. el inmueble identificado: Mat. N° 87.825, Secc. E, Manz. 59, Parc. 3a, Dpto. Capital. Mide Fte. N. 10,05 m.; Fte. S. 10,50 m.; Cdo. E. 21,09 m. y Cdo. O. 24,15 m. s/M. Sup. s/M. 227,33 m². Lim. N. calle La Rioja; S. calle Orán; E. Parc. 2 y O. Parc. 4, Plano 6681, según datos obtenidos de su cédula parcelaria. Se encuentra ubicado en calle La Rioja N° 1127 (entre N°s. 1123 y 1135) con salida a calle Orán. Se trata de una propiedad de dos plantas. En planta baja un garage, living-comedor, 3 dormitorios, cocina con azulejos y mesada. Patio con piso mosaico. Una ampliación de dos dormitorios, estar con salida a calle Orán con portón de 4 hojas de aluminio. Un baño de 1ra. con azulejos, un espacio para baño sin terminar. Techo de losa. Una escalera principal con granito y otra escalera posterior de hormigón sin terminar que conduce a planta alta, donde hay dos dormitorios, una cocina-comedor con mesada de acero inoxidable y mueble inferior, un balcón, baño de 1ra. con azulejos decorados y piso cerámico, estar, living-comedor. Techo de losa. Terraza con piso mosaico y hormigón. Habitación sin terminar ni techar. Tinglado precario que cubre al patio señalado en 1er. lugar. Lavadero con techo zinc. Todo con piso mosaico calcáreo, granito y cerámico. Todos los servicios instalados. Sobre pavimento. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos mayores, junto a su grupo familiar. Todo según inf. de autos. Ordena el Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia C. y C. de 2da. Nominación, Dr. Sergio M.A. David, Secretaría N° 2, en juicio seguido contra: "Reartes o Riarte, Isidro - Ejec. Hipotecaria", Expte. N° C-59.558/2000. Forma de pago: 30% del precio obtenido, más 0,6% sellado Rentas y 5% Arancel de Ley, en el acto del remate, en efectivo. Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta. Impuesto Art. 7°, Ley N° 23.905 se abonará antes de inscribir la transferencia. Impuestos, tasas, contribuciones y servicios a cargo del comprador. Gasnor \$ 18,39 y \$ 28,32 (20/10/00); Municipalidad de Salta \$ 503,76 (23/10/00) y EDESA \$ 30,18 (31/10/00). No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Inf. en Pje. Baigorria 920, Tels. 0387-4214422 y 0387-4240330. J.R.C. de M., Martillero Público, Resp. Monotributo.

Imp. \$ 75,00

e) 06 al 08/02/2001

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. N° 527

F. N° 124.610

La Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma.

Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en autos caratulados: "Correa, Julio Emilio s/Concurso Preventivo", Expte. N° C-002.760/00, hace saber que en fecha 01 de noviembre de 2000 se ha declarado la apertura del concurso preventivo del Sr. Julio Emilio Correa, D.N.I. N° 18.019.532, con domicilio real en calle Radio Gral. Paz N° 2691, B° Intersindical y procesal en Avda. Belgrano N° 1293, ambos de esta Ciudad. Se hace saber que se ha fijado el día 05 de febrero de 2001, como fecha hasta la cual los Acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al Síndico, en los términos del Art. 32 de la L.C. y Q. Igualmente se ha fijado el día 06 de marzo de 2001, como fecha para la presentación de Informes Individuales, el día 17 de abril de 2001, el Informe General y el día 03 de agosto de 2001, a horas 09,00, o el siguiente hábil si éste fuera feriado, para que tenga lugar en dependencias del Juzgado, la audiencia informativa. Se comunica que ha sido designado como Síndico Titular la Cra. Nélica Balut, con domicilio en calle Deán Funes 451, de esta Ciudad, donde se recepcionarán los pedidos de verificación de créditos, los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, en el horario de 18,00 a 20,00. Publíquese edictos por cinco días en el

Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 26 de diciembre de 2000. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 05 al 09/02/2001

EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 537

F. N° 124.623

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 1ra. Nominación, Distrito Judicial Centro, Secretaría de la Dra. Teresa Echazú de Aira, en Expte. N° 2C-01.898/97, cita a la Srta. Adriana Margarita Herrera, para que en el término de nueve (9) días a partir de la última publicación, comparezca a la sede del Juzgado, sita en calle Caseros N° 1009, de la ciudad de Salta, a los fines de hacer valer su derecho. Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 19 de diciembre de 2000. Fdo. Dra. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 05 y 06/02/2001

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 509

F. N° 124.566

TELECABINAS "SAN JOSE" E "ISLAS MALVINAS"

Hugo Alberto Sinópoli, L.E. N° 5.076.085, con domicilio legal en Avda. Belgrano 1675 PA., departamento Capital, de la ciudad de Salta, transfiere a favor de María Genoveva Arroyo, L.C.

N° 3.930.668, con domicilio legal en Block 31, Dpto. 13 del Barrio Limache, departamento Capital, de la ciudad de Salta, una telecabina de comunicaciones, sita en Mariano Moreno 2077, Villa San José y una telecabina de comunicaciones, sita en Islas Malvinas 136, departamento Capital, de la ciudad de Salta. Las oposiciones deberán realizarse dentro de los cinco días de la publicación de este edicto, en calle Leguizamón N° 1112, de la ciudad de Salta, Capital.

Imp. \$ 125,00

e) 31/01 al 06/02/2001

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 552

F. N° 124.643

CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y ATLETICO "GENERAL GÜEMES" DE ROSARIO DE LA FRONTERA, SALTA

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Centro Social, Cultural y Atlético "General Güemes" de Rosario de la

Frontera, Salta, invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 (dieciocho) de febrero del año 2001, a horas 10,00, en las instalaciones de la Institución, sita en calle Islas Malvinas en Rosario de la Frontera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura y aprobación del Acta anterior.

2°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance

General y Cuadro de Resultado de los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 respectivamente.

3°) Informe del Organó de Fiscalización.

4°) Elección y renovación de autoridades de la Comisión Directiva según Estatuto de la Institución.

5°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Juan Carlos Gaspa

Secretario

Imp. \$ 8,00

Armando Calatayú

Presidente

e) 06/02/2001

O.P. N° 549

F. N° 124.642

**CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS
DE SALTA**

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Círculo de Periodistas Deportivos de Salta, convoca a Asamblea General

Ordinaria, para el día 24 de febrero de 2001, a horas 12,00, en el domicilio del Sindicato de Prensa, calle Sarmiento N° 72 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura del Acta anterior.

2°) Designación de dos socios para refrendar el Acta.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Organó de Fiscalización.

4°) Renovación total de autoridades.

Nota: Transcurridos 45 minutos de la hora fijada, la Asamblea se realizará con los socios presentes.

Oscar Alfredo Cullell

Secretario

Imp. \$ 8,00

e) 06/02/2001

RECAUDACION

O.P. N° 557

Saldo anterior.....	\$ 8.598,30
Recaudación del día 05/02/01.....	\$ 686,30
TOTAL	\$ 9.284,60

AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Informes: Boletín Oficial - Zuviría 490
C.P. 4400 - Salta
Tel./Fax: (0387) 4214780